

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA "BUESTAN CIA. LTDA."**

En las oficinas de la Empresa ubicadas en la Av. José Andrade No. 0e1-589 y Joaquín Mancheno del Distrito Metropolitano de Quito, a los 16 días del mes de Junio del dos mil dieciocho y siendo las 17:00 horas, se reúnen los socios de la compañía BUESTAN CIA. LTDA, señores: Jesús Vicente Buestán Orozco, Diana Anabela Buestán Bustillos y Juana Raquel Buestán Morejón, propietarios de 187.000; 11.000; y 22.000 participaciones sociales de valor USD \$ 1,00 (un dólar con cero centavos) cada una respectivamente, con el fin de tratar el orden del día elaborado para el efecto.

En apego a lo que determina el Art. 238 de la Ley de Compañías, estando presente la totalidad de los socios y por tanto del capital social, los socios deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal.

Preside la reunión el señor Vicente Buestán Orozco, en su calidad de Presidente y actúa como secretario la Ing. Diana Buestán Bustillos, en su calidad de Gerente General.

El señor Presidente declara instalada la reunión de Junta General Extra Ordinaria Universal una vez que el señor Secretario ha dejado constancia que se encuentra representado el cien por ciento del capital social de la Empresa.

El orden del día que consta de la convocatoria respectiva es el siguiente, que por unanimidad de votos se aprueba el mismo:

1.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2017.

2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General del Ejercicio Económico 2017

3.- Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externas correspondiente al Ejercicio Económico 2017

4.- Aprobación del destino de las utilidades del Ejercicio económico 2017

Por Secretaría se da lectura los puntos del orden del día, y se procede con las deliberaciones de la Junta anotando lo siguiente:

a) Se aprueban los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio económico de 2017

b) Se aprueba el Informe de Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico 2017

c) Se aprueba el Informe de Auditoría Externa correspondiente al Ejercicio Económico 2017

d) Los resultados positivos del Ejercicio Económico 2017, los socios presentes manifiestan que se siga acumulando en la cuenta contable como futura capitalización.

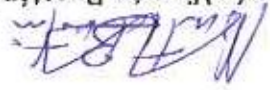
Una vez expuesto todos los puntos del orden del día mismos que han sido aprobados por todos los señores socios presentes.

Al no existir ningún otro punto del orden del día que tratar en la presente Junta, el señor Presidente de la misma, concede un receso de treinta minutos para redactar la acta respectiva.

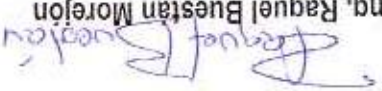
Reinstalada la sesión, la señora Secretaria da lectura la acta, la cual es aprobada por unanimidad tanto es su contenido como en su forma, solicitando los señores Socios que se adjunte todos los documentos de soporte relacionados con los Balances, informes de Gerente General y de Auditoría Externa correspondiente al Ejercicio Económico 2017, se adjunte a la presente acta, por lo tanto es suscita en la unidad de acto por todos los socios presentes, conjuntamente con la Presidente y Secretaria que certifican.

Sin haber más puntos que tratarse la señora Presidente levanta la Sesión a las 18:00 horas, agradeciendo la asistencia de los señores Socios.

Para constancia de la presente Acta, los señores socios firman por triplicado.


Sr. Jesús Vicente Buestán Orozco
170286782-9
SOCIO
PRESIDENTE DE LA JUNTA
GENERAL DE SOCIOS


Ing. Diana Buestán Bustillos
170797315-0
SOCIA
GERENTE GENERAL
SECRETARIA


Ing. Raquel Buestán Morejón
170987085-9
SOCIA